



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**ACTA POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO CORRESPONDIENTE
A LA EVALUACIÓN DE CADA CANDIDATO/A**

En Córdoba, a las 12.45 horas del día 5 de marzo de 2021, se reúne la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso a la/s plaza/s del Cuerpo de Profesor Titular F200802 del Área de Conocimiento Medicina y Cirugía Animal, convocada/s por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 23 de noviembre de 2020, (BOE de 16 de diciembre de 2020)

De acuerdo con lo establecido en la base séptima de la Resolución por la que se convoca/n la/s plaza/s, esta Comisión, una vez finalizada/s la prueba/s del concurso y a la vista de los informes emitidos tras la realización de la/s misma/s, procede a hacer público el resultado de la evaluación de cada candidato/a, desglosada en los distintos aspectos evaluados:

CONCURSANTE: D/D^a Rafael Alejandro Pérez Écija

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA EN LA/S PRUEBA/S (desglosada en los distintos aspectos evaluados):

1ª Prueba

1.- Adecuación del historial académico, docente e investigador del concursante	Puntuación máxima (50 puntos)
1.1.- Actividad Investigadora	25 puntos
1.2.- Actividad Docente	20 puntos
1.3.- Actividad en Gestión y Administración	5 puntos

2.- Adecuación del Proyecto Docente e Investigador, y del programa de, al menos una asignatura incluida en el perfil. Capacidad de exposición y debate	Puntuación máxima (50 puntos)
2.1.- Proyecto docente	25 puntos
2.2.- Proyecto investigador	15 puntos
2.3.- Exposición oral y debate	10 puntos

2ª Prueba

	Puntuación máxima (100 puntos)
1.- Dominio de la materia y capacidad pedagógica de la concursante en su exposición.	60 puntos
2.- Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión.	30 puntos
3.- Utilización de medios y técnicas de innovación docente en su exposición.	10 puntos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Siendo las 12.45 horas del día indicado, se levanta por el/a Presidente/a la sesión, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del/a Presidente/a y la firma de todos/as los/as asistentes.

EL/A PRESIDENTE/A,

EL/A SECRETARIO/A,

Fdo.: Cristina Riber Pérez

Fdo.: Francisco Javier Mendoza García

VOCAL PRIMERO,

VOCAL SEGUNDO,

VOCAL TERCERO,

Fdo.: Eva Martín Suárez

Fdo.: Rosario Lucena Solís

Fdo.: Manuel Novales Durán

Fecha de publicación: 5 de marzo de 2021